



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 44466
Nombre: Política educativa
Ciclo: Máster Universitario Oficial
Créditos ECTS: 3
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2211 - M.U. en Psicopedagogía	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	1	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2211 - M.U. en Psicopedagogía	Formación pedagógica	OPTATIVA

COORDINACIÓN

MENGUAL ANDRES SANTIAGO

RESUMEN

La asignatura tiene como finalidad proporcionar al alumnado conocimientos básicos sobre las principales cuestiones que conforman la política de la educación, su estructura doctrinal e ideológica y los factores que la condicionan, relacionándolos con la realidad española. Se pretende, básicamente, dotarle de los conceptos, elementos de juicio y desarrollos normativos y doctrinales suficientes y necesarios para conocer, describir y analizar la política de la educación. Asimismo, pretende desarrollar toda una serie de competencias que permitan al alumnado poder construir su propio análisis crítico sobre los contenidos del programa de la asignatura.

Esta asignatura contribuye especialmente al ODS 4 (Educación de calidad), ODS 10 (Reducción de las desigualdades) y ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas).

En la asignatura se favorecerá el conocimiento del marco normativo y los principios fundamentales de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual. Se tratarán contenidos en materia de igualdad y con perspectiva de género, y se atenderá a las estrategias de prevención, sensibilización y detección de situaciones de violencia sexual en el ámbito educativo, al tiempo que se integrarán prácticas docentes de actuación para la prevención y detección de violencias sexuales, en coordinación con los recursos institucionales y protocolos establecidos por la UV.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2211 - M.U. en Psicopedagogía

Actuar con profesionalidad y comportamiento ético en el desempeño de sus tareas.

Colaborar con el profesorado en el desempeño de la función docente, tutorial y en la de organización de los centros educativos y Asesorarle y colaborar con él en el diseño de procedimientos e instrumentos de evaluación, tanto de los aprendizajes del alumnado, como del mismo proceso de enseñanza, así como en técnicas de dinámica y manejo de grupo, resolución de conflictos, mediación escolar y fomento de la convivencia y valores democráticos

Conocer, comprender y valorar críticamente las políticas educativas y sus fundamentos ideológicos, en los contextos nacional e internacional a fin de poder asesorar e intervenir en el diseño y ejecución de las mismas.

Desarrollar la innovación y la creatividad en la práctica profesional y aplicar los conocimientos teóricos y los avances científicos a la práctica profesional y a la investigación.

Diagnosticar, asesorar, prevenir e intervenir a fin de favorecer el desarrollo y el aprendizaje en personas con necesidades educativas especiales, trastornos del aprendizaje y con riesgo de exclusión educativa y/o social.

Diseñar, aplicar y evaluar programas, procesos, recursos y prácticas educativas dirigidas a cualquier persona o grupo social tomando en consideración su nivel de desarrollo, sus necesidades y limitaciones, así como los contextos multiculturales

Diseñar, asesorar, coordinar y evaluar programas y medidas de compensación de las desigualdades educativas; analizar las necesidades y demandas referidas a la escolarización de alumnos en situación de desventaja social, familiar o personal, así como aquellas condiciones personales y sociales que faciliten o dificulten el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado y su adaptación al ámbito escolar.

Diseñar, evaluar y adaptar procesos de enseñanza - aprendizaje a los modelos de convivencia en los distintos contextos sociales, lingüísticos y culturales en los que desempeñe su trabajo.

Emitir informes técnicos, peritajes y auditorias relacionados con el puesto de trabajo y analizar, diseñar y promover procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el uso de diferentes lenguajes, medios y recursos.



Evaluar procesos de desarrollo y aprendizaje humano, tanto normales como atípicos, a lo largo del ciclo vital.

Evaluar y diagnosticar a los aprendices en los diferentes aspectos del desarrollo (aptitudes, intereses, personalidad, motivación...) con el objetivo de adoptar las medidas ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad.

Mantener un comportamiento reflexivo y crítico ante la realidad social y educativa y favorecer los cambios, transformaciones e innovaciones que lleven a mejorar la calidad de vida individual y social.

Mejorar la calidad del ejercicio profesional y, en particular, la propia formación y desarrollar estrategias que faciliten la colaboración, la creación de redes, la implicación de los diferentes agentes educativos y/o sociales que participan en procesos psicoeducativos.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Promover, organizar y evaluar cuantas medidas de asesoramiento e intervención posibiliten una mejor implicación y capacitación de las familias en la educación de sus hijos, así como su participación y colaboración con centros escolares y con otras instituciones, tanto en la dimensión personal, como en la evolutiva y/o la social.

Promover y/o colaborar en la implementación de los procesos de calidad, innovación y mejora de la educación, así como en la investigación sobre los mismos y asesorar y colaborar con el profesorado para la mejora de los procesos de enseñanza/aprendizaje.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Que los estudiantes se impliquen de manera general y transversal, en la aplicación y defensa de todos los derechos fundamentales y democráticos, así como los principios de mejora social

Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios psicopedagógicos que incluyan una reflexión sobre cuestiones de índole social, científica o técnica.

Trabajar con la comunidad para desarrollar, implementar y evaluar planes de acción con miras de mejora económica, social, educativa y del empleo y proyectos, servicios, políticas y prácticas psicoeducativas, con el fin de dar respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y/o colectivos específicos en colaboración con otros profesionales y agentes sociales.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Política de la Educación: conceptos y dimensiones

- 1.1. Política y política de la educación
- 1.2. Naturaleza y fines
- 1.3. Política y realidad social

2. Vinculaciones políticas de la educación y del sistema educativo

- 2.1. Ideología y políticas educativas
- 2.2. Globalización y educación

3. Estado y educación

- 3.1 El Estado. Modelos y evolución
- 3.2 Estado social de derecho y educación. Debates actuales

4. Los derechos y las libertades en educación

- 4.1 El derecho a la educación origen y evolución
- 4.2 La libertad de enseñanza. Tipología y problemática

5. El compromiso de la Política educativa con la democracia: igualdad, participación, ciudadanía e inclusión social.

- 5.1. Educación, democracia y participación.
- 5.2. Política educativa y formación cívica
- 5.3 Transformaciones socio-culturales: repercusiones educativas

6. Descentralización y educación

- 6.1 Concepto y complejidad de la descentralización
- 6.2 El sentido de la descentralización educativa
- 6.3 Descentralización y currículo

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

**ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Tutorías	3,00
Trabajo en grupo	5,00
Teoría	8,00
Prácticas en aula	6,00
Total horas	22,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	10,00
Estudio y trabajo autónomo	23,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	33,00

METODOLOGÍA DOCENTE

En función de los objetivos y de cada uno de los contenidos podrán emplearse diversos procedimientos y métodos de trabajo entre los que podrán incluirse los siguientes:

- Explicación del profesor
- Lectura de materiales fijados por el profesor
- Análisis de textos, resolución de problemas y análisis de casos
- Trabajos individuales o en grupo
- Exposiciones y debates

El profesor explicará los contenidos principales de cada tema, lo que será complementado con actividades prácticas a las que se dedicará un tiempo a determinar cada semana.

Así mismo, los alumnos podrán realizar cualquier tipo de trabajo aportación, individual o en grupo, para analizar y trabajar los contenidos de la asignatura, previa consulta y acuerdo con el profesor.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará mediante los siguientes sistemas:

- Examen, que consistirá en la realización de una prueba oral y/o escrita: 50%
- Portafolios, en el que se incluirán los diferentes trabajos realizados por el estudiante: 15%
- Exposiciones en clase de trabajos realizados: 15%
- Entrevistas con los alumnos/tutoría: 10%
- Participación: 10%

Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en los diferentes sistemas de evaluación. Una vez superados los sistemas de evaluación, la calificación final se obtendrá aplicando las ponderaciones establecidas.



Segunda convocatoria

De conformidad con la normativa de evaluación de la Universitat de València, el estudiantado tendrá derecho a una prueba de segunda convocatoria que permita acreditar la adquisición de todos los resultados de aprendizaje de la asignatura. Dicha prueba abarcará la totalidad de los contenidos teóricos y prácticos de la materia y permitirá la recuperación de los diferentes sistemas de evaluación mediante las pruebas o actividades que determine el profesorado.

Las actividades desarrolladas durante el curso susceptibles de evaluación serán recuperables siempre que sea posible diseñar una prueba que permita valorar la adquisición de los resultados de aprendizaje correspondientes, garantizando en todo caso el derecho del estudiantado a superar la asignatura en segunda convocatoria.

Normativa de la Universitat de València sobre actuaciones fraudulentas y uso de la inteligencia artificial

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías, incluida la inteligencia artificial, que no haya sido previa y expresamente autorizado por el profesorado para la elaboración de materiales o actividades de evaluación implicará que estos no se consideren de autoría propia y serán tratados de acuerdo con la normativa vigente y con el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la Universitat de València (ACGUV 300/2023, DOGV núm. 9747, de 18 de diciembre de 2023).

BIBLIOGRAFÍA

Fernández Soria, J.M. (1999). Manual de política y legislación educativas. Editorial Síntesis.
Puelles Benítez, M. (2004). Elementos de política de la educación. UNED.

Arendt, H. (1997). ¿Qué es la política? Paidós.

Bonal, X. y otros (2005). La descentralización educativa en España. Una mirada comparativa a los sistemas escolares de las Comunidades Autónomas.

Fundación Carles Pi i Sunyer. Barcelona Crick, B. (2001). En defensa de la política. Tusquets. Barcelona.

Domínguez, J. y Feito Alonso, R. (2007). Finalidades de la educación en una sociedad democrática. Octaedro.

Fernández Soria, J. M. (2002). Estado y educación en la España contemporánea. Edit. Síntesis.

Fernández-Soria, J. M. (2013). Problems and challenges for the Politics of Education before the change of prominence experienced by educational actors. *New Approaches in Educational Research*, 3, 63-71.

Fernández-Soria, J. M. (2017). El derecho a la educación como derecho cultural: algunas claves e implicaciones. En Caride Gómez, José Antonio, Vila Merino, Eduardo S. y Martín Solbes, Víctor M. (Coords). *Del derecho a la educación a la educación como derecho: Reflexiones y propuestas* (pp. 53-71). Grupo Editorial Universitario (Editorial GEU).

Fernández-Soria, J. M. (2020). Identidad cultural y derecho a la educación. *Revista Contextos Educativos*, 26, 23-39.



- Friedman, M. y R. (1992). Libertad de elegir. Hacia un nuevo liberalismo económico. Grijalbo.
- Bernal-Agudo, J. y Vera-Báez, C. (2019). La elección de centro como mecanismo de segregación social. *Revista Fuentes*, 21(2), 189-200. <https://doi.org/10.12795/revistafuentes.2019.v21.i2.04>
- Gairin, J. (2005). La descentralización educativa. ¿Una solución o un problema? Editorial Praxis.
- Galup, L. (2019). Big data & política: de los relatos a los datos: persuadir en la era de las redes sociales. Ediciones B.
- Hernández García, J. (2010). Ideología, educación y políticas educativas. *Revista Española de Pedagogía*, 245, 133-150.
- Romero-Morante, J. y Louzao-Suárez, M. (2017). Educación para una ciudadanía intercultural y rendición de cuentas. Una mirada desde la historia de las asignaturas escolares. *Espacio, Tiempo y Educación*, 4(2), 121-142. doi: 10.14516/ete.179
- Romero-Morante, J. y Louzao-Suárez, M. (2017). Educación para una ciudadanía intercultural y rendición de cuentas. Una mirada desde la historia de las asignaturas escolares. *Espacio, Tiempo y Educación*, 4(2), 121-142. doi: 10.14516/ete.179
- Leturia Navarrea, A. (2007). El derecho a la participación educativa. Universidad del País Vasco Madrid.
- Meix Cereceda, P. (2014). El derecho a la educación en el sistema internacional y europeo. Tirant Lo Blanch.
- Rizvi, F. y Lingard, B. (2013). Políticas educativas en un mundo globalizado. Morata.
- Fuller, K., y Stevenson, H. (2019). Global education reform: Understanding the movement. *Educational Review*, 71(1), 1-4. doi: 10.1080/00131911.2019.1532718
- Fernández-González, N. (2015). PISA como instrumento de legitimación de la reforma de la LOMCE. Bordón. *Revista de Pedagogía*, 67(1), 165-178.
- Fernández-González, N. (2017). La lucha simbólica por la educación en la globalización neoliberal. *Revista Brasileira de Educação*, 22(71), 1-23.
- Molina-Pérez, J. (2017). Políticas educativas en la hegemonía neoliberal. *Revista Educativa Hekademos*, 23, 38- 48.
- Ball, S. J. (2014). Globalización, mercantilización y privatización: tendencias internacionales en educación y política educativa. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 22(41). <https://doi.org/10.14507/epaa.v22n41.2014>
- Torres, J. (2018). Políticas educativas y construcción de personalidades neoliberales y neocolonialistas. Morata.
- Pulido-Montes, C. (2020). La privatización "de" y "en" la educación pública: un estudio comparado de los casos de Inglaterra y España [Tesis Doctoral]. Universidad de Valencia.
- Pulido-Montes, C., Martínez-Usarralde, M.J. (2022). So Equal yet so Different: Comparison of Accountability Policies in the Global Education Reform Movement; The Case of England and Spain. In: Akgün, B., Alpaydın, Y. (eds) *Education Policies in the 21st Century*. Maarif Global Education Series. Palgrave Macmillan, Singapore. https://doi.org/10.1007/978-981-19-1604-5_4
- Pulido-Montes, C. & Lázaro Lorente, L. (2021). Neoliberalismo y procesos de privatización ¿en¿ la educación pública en Inglaterra y España. *Encuentros en Teoría e Historia de la Educación*, 22, 95¿116. <https://doi.org/10.24908/encounters.v22i0.14858>
- Pulido-Montes, C., & Lázaro, L. M. (2023). ¿Private¿ schools financed with public funds: A comparative study between England and Spain. *Education Policy Analysis Archives*, 31. <https://doi.org/10.14507/epaa.31.7901>
- Xavier Dumay, Eric Mangez, and Jacqueline Behrend., New York, NY :, Oxford University Press,, 2023, Oxford library of international social policy